El Derecho Internacional y la Cuestión del Sahara Occidental (2012)

Moisés Ponce de León, Karin Arts, Pedro Pinto Leite (eds.) et al. Editado por IPJET (International Platform of Jurist for East Timor), con la producción editorial de Edições Afrontamento Lda. (Oporto, Portugal),

352 páginas.

ISBN: 978-989-96161-1-0

Se trata de una importante obra que contiene enfoques históricos, jurídicos y políticos sobre el caso del Sahara Occidental. Cabe destacar que el libro, retoma y actualiza las publicaciones anteriores realizadas en inglés y francés.

Un texto útil y de lectura amena tanto para quienes poseen abundante información sobre el tema como para quien recién se inicia en el mismo. Además, brinda elementos esenciales destinados a comprender cabalmente el conflicto desde sus múltiples aspectos, permitiendo un abordaje integral de la cuestión.

Destacados y destacadas especialistas se refieren a política, derecho internacional, economía y recursos e historia, lo cual posibilita contextualizar la causa saharaui, desconocida no solamente en los ámbitos académicos sino también a nivel de la opinión pública mundial, en virtud del muro de silencio impuesto por intereses que responden a algunas grandes potencias.

Todo ello lo constituye en un trabajo de permanente consulta –por su riqueza en reflexiones y datos– para docentes e investigadores y una valiosa herramienta de formación para quienes desde la sociedad civil trabajan por un Sahara Occidental cuyo pueblo pueda gozar del derecho a la autodeterminación, en el marco de la legalidad internacional, el ejercicio de soberanía sobre sus recursos y el respeto por los derechos humanos.

El prefacio está a cargo de Frank Ruddy, embajador de los Estados Unidos y exvicepresidente de la Misión de las Naciones Unidas para la organización del referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO).

La introducción fue realizada por Karin Arts (Profesora de Derecho Internacional y Desarrollo, Institute of Social Studies [ISS], La Haya, Países Bajos) y Pedro Pinto Leite (Secretario de la Plataforma Internacional de Juristas por Timor Oriental –IPJET-, Leiden, Países Bajos).

El prefacio a la edición en español es de Moisés Ponce de León Iglesias (Maître de Conférences en la Université Rennes2-Haute Bretagne, Francia).

El libro se divide en cuatro partes. La primera de ellas proporciona fundamentales herramientas de carácter histórico para comprender el tema. Los autores son: José Ignacio Algueró Cuervo (Historiador, La Gomera, Islas Canarias, España);

Toby Shelley (Periodista y escritor, Hitchin, Reino Unido); y Sidi M. Omar (Representante del Frente Polisario en el Reino Unido y la República de Irlanda). Asimismo, en los siguientes capítulos se abordan las claves internacionales y el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Cuenta con los trabajos de Roger Clark (Board of Governors Professor, Rutgers Law School, Camden, New Jersey, USA); Lauri Hannikainen (Profesor de Derecho Internacional, Universidad de Turku, Finlandia); Eduardo Trillo de Martín-Pinillos (Profesor asociado de Derecho Internacional Público, UNED, España) y Catriona Drew (Profesora asociada de Derecho Internacional, School of Oriental and African Studies –SOAS-, Universidad de Londres, Reino Unido).

La segunda parte está dedicada a establecer nexos comparativos entre la situación del Sahara Occidental y la de Timor Oriental. Allí se presentan los trabajos de Stephen Zunes (Profesor de Política, Universidad de San Francisco, USA); Charles Scheiner (Miembro del Instituto de Timor Oriental para la Supervisión y Análisis de la Reconstrucción, Dili, Timor-Leste) y Viktor Kaisiëpo (embajador en Europa de la nación autóctona papúa, Dewan Adat Papua).

En la tercera parte se aborda el tema de los recursos naturales saharauis y la apropiación de los mismos por parte de la potencia ocupante. Allí se encuentran los textos de Stephanie Koury (encargada de Investigaciones, Hotung Programme on Law, Human Rights and Peace Building in the Middle East, School of Oriental and African Studies, Universidad de Londres, Reino Unido); Marcel Brus (Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de Groninga, Países Bajos); Vincent Chapaux (Investigador postdoctoral de Derecho Internacional, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica); Sasha Stepanova (Abogada, Kocian Šolc Balaštík, Praga, República Checa); Carlos Wilson (Director ejecutivo, US-Western Sahara Foundation, San Diego, USA) y Erik Hagen (Periodista, Oslo, Noruega).

La última parte aporta varios elementos que, en sus distintos aspectos, permitirían la resolución del conflicto. En ella colaboran: Yahia Zoubir (Profesor de Relaciones Internacionales y de Administración Internacional, Euromed Marsella, Francia); Pål Wrange (Profesor asociado de Derecho y Derecho Internacional Público, Universidad de Estocolmo, Suecia); Carlos Ruiz Miguel (Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Santiago de Compostela, España); Jaume Saura-Estapà (Profesor de Derecho internacional, Universidad de Barcelona, España); Christine Chinkin (Profesora de Derecho Internacional, London School of Economics, Reino Unido); Aminatou Haidar (Premio de Derechos Humanos Robert F. Kennedy 2008 y antigua prisionera política, El Aaiún, Sáhara Occidental) y Karin Scheele (Miembro del Parlamento Europeo (1999-2008) y expresidente del Intergrupo del Parlamento Europeo sobre el Sáhara Occidental, St. Pölten, Austria).

Luz Marina Mateo

Secretaria

Cátedra Libre de Estudios sobre el Sahara Occidental Universidad Nacional de La Plata